

78
332.46(83
C334d
C1943??

LA CASA DE MONEDA

DE

SANTIAGO DE CHILE

1743 — 1943



SUPERINTENDENCIA DE LA CASA
DE MONEDA Y ESPECIES VALORADAS

Guill y Gonzaga, favorable a la Casa del país y a la actuación eficiente de García de Huidobro, influyó, juntamente con la opinión de otros consejeros, en el ánimo del Rey, para resolver que persistiera su estabilidad.

INCORPORACIÓN A LA REAL CORONA EN EL AÑO 1770

Algunos años después, por cédula de 8 de Agosto de 1770, el monarca dispuso que la Casa de Moneda se incorporase a la Real Corona. Es posible que en esta determinación influyera la apreciación de las abundantes utilidades que reportaba, y que bien podían incrementar los fondos del erario español. Por orden del Virrey del Perú, García de Huidobro hizo entrega de la Casa de Moneda al Presidente de Chile, don Francisco Javier de Morales, el 11 de Mayo de 1772, y se designó como su jefe, con el título de Superintendente interino, al Conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano.^{1 2}

Durante los 22 años que García de Huidobro dirigió la Casa, las cantidades de oro amonedadas ascendieron a 77.344 marcos, 5 onzas y 4 ochavos. (Aproximadamente, 17.789 kilos).

REANUDACIÓN DE LAS LABORES

Por cambio de local y otras dificultades, hubo tardanza en la reanudación de los trabajos de la Casa de Moneda, y sólo el 31 de Octubre de 1772, se enviaron al Virrey de Lima las primeras muestras de las nuevas monedas de oro: doblones y un escudo.^{3 4} Circunstancias varias amenguaban el rendimiento de la Casa, en comparación con la época de bonanza bajo la dirección de García de Huidobro. Como no era la menor de ellas la insuficiencia del local, hubo de llegarse a la solución de construir un edificio con la amplitud y comodidad que el eficaz y rá-

1 Documento N.º 3 - Relación de los gastos efectuados por don Francisco García de Huidobro para la instalación de la Casa de Moneda y hasta el día en que principiaron los labores.

2 Documento N.º 4 - Tasación que hace el alarife de Santiago de Chile, a pedimento del Marqués de Casa Real, don Francisco García de Huidobro, de la Casa de Moneda.

3 Documento N.º 5 - El Presidente de Chile da cuenta al Virrey del Perú de haber tomado posesión, en nombre del Rey, de la Casa de Moneda.

4 Documento N.º 6 - Reglamento Provisional con expresión del número de oficiales y dependientes que han de servir en la Casa de Moneda de Santiago de Chile.



D.ⁿ Fran.^{co}
Garzia Hudobro,
primer Marj. d. Casa.
Real Cavallero professo del
orn. d. Santiago. Alguacil m. d.
Corte d. la R. Aud. d. San. d.
Chile. Thesorero gen. d. la S.
Cruzada, y establecedor de la
R. Casa d. Moneda en la m.
ma Ciu. q. fallero el dia 23
d. Oct. del an. d. 1773.
los 76 y ocho dias
d. su nassimien.
to.